

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208
Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: SEÑALA FECHA - LIQUIDACIÓN 202200103

De acuerdo con el informe de Secretaría para el proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por DARY JANETH HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ contra SERGIO TULIO PANTOJA GÓMEZ, se provee:

- Tómesese nota de lo manifestado por el perito, en espera de la presentación del informe correspondiente.
- Téngase por incorporada la respuesta enviada por la empresa Empucol con sus anexos.

Ahora bien, entre tanto se recibe el informe pericial, con el fin de continuar la audiencia suspendida, se señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Háganse las notificaciones con las recomendaciones pertinentes a la audiencia virtual.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA